



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/52669

28/03/2014

114994

AUTOR/A: ALTAVA LAVALL, Manuel Guillermo (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se informa que la principal medida en aras de fomentar la colaboración con las ONGs por parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias consiste en la potenciación de los Consejos Sociales Penitenciarios Locales de Castellón I y Castellón II, que de acuerdo con la Orden INT/3191/2008 constituyen los órganos de encuentro, participación y colaboración del Tercer Sector con las direcciones de los centros penitenciarios en el desarrollo de las políticas penitenciarias de reinserción social.

En la actualidad, como consecuencia de esta colaboración, en los Centros Penitenciarios Castellón I y Castellón II se desarrollan los siguientes programas de intervención:

- Cruz Roja: programas de prevención de drogodependencias, programas de deshabituación específica para internos con problemas de alcohol, programas de prevención del tabaquismo, apoyo a otros programas que se desarrollan en el Centro.
- PATIM: programas específicos para internos penados por delitos de violencia de género, control ambulatorio y analítico para internos de permiso y en tercer grado, programa de deshabituación en Centro de Día para internos en tercer grado, creación de una empresa de colocación en Castellón para la orientación e inserción laboral de internos en tercer grado, piso tutelado para permisos, 20 plazas para el cumplimiento de trabajos en beneficio de la comunidad, etc.
- Pastoral Penitenciaria: programas de evangelización y humanización de la cárcel, piso de acogida para permisos, terceros grados y liberados condicionales, programas de preparación para la vida en libertad y acercamiento a recursos comunitarios.
- Proyecto Amigó: programas de rehabilitación de drogodependientes en tercer grado en Centro de Día y en Comunidad Terapéutica, así como oferta de trabajos en beneficio de la comunidad.
- Cáritas Diocesana: Programa Reincorpora de la “Fundación La Caixa” para la formación y la búsqueda de empleo.
- Alcohólicos Anónimos: programa de deshabituación alcohólica.
- Ambit Associació: programa de inclusión social dirigido a extranjeros y a internos sin vinculación familiar, con medidas de apoyo a drogodependientes, enfermos de SIDA y crónicos, enfermos mentales, etc.
- Domus Pacis-Casal De La Pau: programas de intervención para la integración social, con casa de acogida para permisos, asesoramiento personal y jurídico, acogida de enfermos de SIDA y otras enfermedades, salidas programadas, etc.



Para el bienio 2014-2015 se han fijado como objetivos preferentes incrementar a través de la colaboración con Asociaciones externas la intervención con enfermos psiquiátricos dentro del Programa de atención integral a enfermos mentales (PAIEM), acondicionamiento de espacios para facilitar la formación de los internos a través de los cursos del Fondo Social Europeo, reorganización e incremento de los grupos de tratamiento de deshabituación de drogodependientes, en especial del alcohol, por el elevado número de internos que cumplen condena por delitos relacionados con este consumo y el desarrollo de Programa de Deshabituación Tabáquica.

La participación de la ONGs y entidades colaboradoras ha contado en el bienio 2012-2013 con la participación de 59 colaboradores en el CP Castellón I y 34 colaboradores en el CP Castellón II.

Estos Programas a su vez se complementan con asistencia religiosa específica : 4 ministros de culto pertenecientes a la Iglesia Católica, 6 ministros de culto evangélicos pertenecientes a tres iglesias diferentes, 2 ministros de culto pertenecientes a la Iglesia Ortodoxa Rumana, 2 imanes pertenecientes a la Comisión Islámica de España y 10 ministros de culto pertenecientes a Testigos Cristianos de Jehová.

Por otra parte, si bien la Entidad Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo no tiene compromisos o acuerdos de colaboración con ONGs para desarrollar actividades de reinserción social de internos, desarrolla un programa de integración socio laboral con empresas especializadas en la inserción laboral, al amparo del Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio del Interior y la Fundación “La Caixa”, para desarrollar el Programa Reincorpora, consistente en la ejecución de itinerarios de integración socio laboral de 6 meses de duración, orientados a facilitar la inserción laboral de personas cuya clasificación penitenciaria les permita desarrollarlos con regularidad en el exterior de los centros penitenciarios y estén en condiciones de incorporarse al mercado laboral.

Desde el Centro Penitenciario de Castellón I, se va a gestionar el siguiente itinerario de integración sociolaboral del Programa Reincorpora:

Nº PART.	ESPECIALIDAD FORMATIVA	Nº HORAS (formación)	CENTRO DE FORMACIÓN	ENTIDAD SOCIAL	Nº HORAS (servicio comunidad)	PRESUPUESTO
18	Operaciones básicas de cocina	260	CEP Instituto Inter Castellón	Cáritas Segorbe Castellón	37	44.580,00

Madrid, 19 de mayo de 2014